

ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

REMATE POR MIRTA ALICIA SCALCO

Por disposición de la ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS y en ejercicios de las las facultades otorgadas por el art. 95 último párrafo de ley Nº 11.683 (t.o. en 1998 y sus modifs.) texto según la ley 25.239, se hace saber que en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL A.F.I.P. - D.G.I. c/ SANCHEZ RICARDO AGUSTIN s/ EJECUCION FISCAL (EXP. Nº 17.398 B.D. 802/97), radicado ante el JUZGADO FEDERAL Nº "2", a cargo de la Dra. SYLVIA ARAMBERRI (JUEZ), Secretaría a cargo del Dr. LUIS A. CHEDE, se ha dispuesto que el martillero MIRTA ALICIA SCALCO (CUIT Nº 27-5.910.407-7), venda en pública subasta el día: 17 DE JUNIO DE 2003 A LAS 11 HS. o el siguiente día hábil a la misma hora, lugar y condiciones, si aquel resultare inhábil, en la Sala del Colegio de Martilleros, sito en calle Moreno Nº 1546, de la ciudad de Rosario, el siguiente BIEN INMUEBLE: LA MITAD INDIVISA de un lote de terreno que según el plano Nº 74.264/51, está designado como lote "Veinte" de la manzana "Veinte" B, ubicado en la calle Castellano entre Ayolas y Saavedra de la localidad de Rosario, a los 47,340 m. de calle Ayolas hacia el Sud. Mide: 8,66 m. de frente por 25,98 m. de fondo. Linda: por su frente al Este con la calle Castellanos, al Oeste con el lote Siete, al Norte con el lote Diecinueve y al Sud con el lote Veintiuno, todos de la misma manzana y plano. INFORMA EL REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD que el DOMINIO está a nombre del demandado, e inscripto al Tomo: 320 A - Folio: 674 - Número: 112906 - Depar. Rosario y consta con los siguientes EMBARGOS: 1º) Inscripto al Tomo: 107 E - Folio: 1.012 - Número: 314.875; Monto: \$ 4.045,99; Fecha: 25/02/1998; Autos: FISCO NACIONAL D.G.I. c/ SANCHEZ RICARDO AGUSTIN s/ EJECUCIÓN FISCAL (EXP. 17.398/1997); Juzgado Federal Nº "2". Embargo que ejecuta. 2º) Inscripto al Tomo: 111 E - Folio: 470 - Número: 308.273; Monto: \$ 10.170,26; Fecha: 11/02/2002; Autos: BID EN QUIEBRA c/ SANCHEZ RICARDO A. Y OT. s/ JUICIO EJECUTIVO - INHIBICION (EXP. 769/1998); observación monto original \$ 9.670,71 Juzgado DISTRITO 12º NOMINACION.- INHIBICIONES: 1º) Inscripto al Tomo: 110 I - Folio: 580 - Número: 313.706; Monto: \$ 2.760,87; Fecha: 20/02/1998; Autos: HECTOR L. PINCHIERO c/ SANCHEZ RICARDO s/ COBRO DE PESOS (EXP. 743/1997); Juzgado de DISTRITO 15º NOMINACION. 2º) Inscripto al Tomo: 110 I - Folio: 2.884 - Número: 348.622; Monto: \$ 9.077,59; Fecha: 22/05/1998 - Autos: FISCO NACIONAL (DGI) c/ SANCHEZ RICARDO AGUSTIN s/ EJECUCION FISCAL (EXP. 23.964/1996); Juzgado FEDERAL CIVIL Nº 1. 3º) Inscripto al Tomo: 113 I - Folio: 2.720 - Número: 329.007; Monto: U\$S 9.663,94; Fecha: 30/03/2001; Autos: PETRACCO MARIO c/ SANCHEZ RICARDO s/ JUICIO EJECUTIVO (EXP. 2.281/1996); Juzgado de DISTRITO 4º NOMINACION. - 4º) Inscripto al Tomo: 113 I - Folio: 8.891 - Número: 380.957; Monto: U\$S 8.847; Fecha: 23/08/2001; Autos: PLANCOOP S.A. c/ SANCHEZ RICARDO A. s/ APREMIO (EXP. 182/1997); Juzgado de DISTRITO 4º NOMINACION.- 5º) Inscripto al Tomo: 114 I - Folio: 4.087 - Número: 349.419; Monto: \$ 11.298,20; Fecha: 25/06/2002; Autos: FISCO NACIONAL (DGI) c/ SANCHEZ RICARDO AGUSTIN s/ EJECUCION FISCAL (EXP. 28.006/1998); Juzgado FEDERAL Nº 1. HIPOTECAS: no registra.- El inmueble saldrá a la venta con todo lo clavado y plantado con la BASE \$ 1.196.- (50% DEL A.I.I.) si por la base no hubiere postores inmediatamente se ofrecerá con una retasa del 25% menos de persistir la falta de oferentes la subasta se declarará desierta.- El que resulte adquirente deberá abonar en el acto de remate el 20% del precio ofertado más el 3% de comisión de Ley al martillero, todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado por el adquirente dentro de cinco días, una vez notificada la aprobación de subasta, bajo apercibimiento de los art. 580 y s.s., C.P.C.C.N.

Se vende en las condiciones de ocupación según constancias obrantes en autos.- Serán a cargo del comprador las deudas por impuestos, tasa, y/o contribuciones adeudadas, como así los impuestos que graven la venta, gastos de honorarios y gastos de transferencia del inmueble e IVA si correspondiere.- Copias de títulos obran agregados a autos para ser revisados por los posibles interesados, con acta de constatación e informes de deudas, en la oficina del Agente Fiscal, en calle Maipú 1148, 9º piso de la ciudad de Rosario, no aceptándose reclamos posteriores a la subasta por falta o insuficiencia de títulos.- El inmueble será exhibido el día 16 de Junio de 2003, de 16 hs. a 18 hs.- Todo lo que se hace saber en cuanto por derecho hubiere lugar. Rosario, 23 de Mayo de 2003. Dr. Carlos Raigal.- Agente Fiscal - AFIP - DGI.

S/C 12254 Jun. 9 Jun. 11

REMATE POR
MIRTA ALICIA SCALCO

Por disposición de la ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS y en ejercicios de las facultades otorgadas por el art. 95 último párrafo de ley Nº 11.683 (t.o. en 1998 y sus modifs.) texto según la ley 25.239, se hace saber que en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL A.F.I.P. - D.G.I. c/ PAIBON S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL (EXP. Nº 5.787 B.D. 367/88), radicado ante el JUZGADO FEDERAL Nº 2, a cargo de la Dra. SYLVIA ARAMBERRI (JUEZ), Secretaría a cargo del Dr. LUIS A. CHEDE, se ha dispuesto que el martillero MIRTA ALICIA SCALCO (CUIT Nº 27-5.910.407-7), venda en pública subasta el día: 17 DE JUNIO DE 2003 A LAS 9,30 HS., o el siguiente día hábil a la misma hora, lugar y condiciones, si aquel resultare inhábil, en la Sala del Colegio de Martilleros, sito en calle Moreno Nº 1546, de la ciudad de Rosario, el siguiente BIEN INMUEBLE: Una fracción de terreno, situada en la Ciudad de San Lorenzo, departamento del mismo nombre, de esta Provincia, parte del lote número siete de la manzana número setenta y seis, del plano que expresa su título, ubicada en la esquina que mira al Sud y al Este, compuesto de trece metros de frente al Sud, por veinte y un metros sesenta y cinco centímetros de fondo, con una superficie de doscientos ochenta y un metros cuarenta y cinco decímetros cuadrados, lindando: al Sud, con la calle Alemania, al Este, con la calle Almirante Brown, al Norte, con parte del lote ocho, y al Oeste, con lo vendido a Julio Munyu Gómez. INFORMA EL REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD, que el DOMINIO, está a nombre del demandado, he inscripto al Tomo: 127 - Folio: 468 - Número: 81.456 - Depar. San Lorenzo y consta con los siguientes EMBARGOS: 1º) Inscripto al Tomo: 107 E - Folio: 12.099 - Número: 422.028; Monto: \$ 39.819,07; Fecha: 10/12/1998; Autos: FISCO NACIONAL D.G.I. c/ PAIBON S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL (EXP. 5.787/1988); Juzgado Federal Nº "2", EMBARGO QUE EJECUTA.- INHIBICIONES: No registra.- HIPOTECAS: no registra.- El inmueble saldrá a la venta con todo lo clavado y plantado con la BASE \$ 30.331.- (2/3 del A.I.I.), si por la base no hubiere postores, inmediatamente se ofrecerá con una retasa del 25%, de persistir la falta de oferentes la subasta se realizará con una ULTIMA BASE del 20% de la Base del A.I.I. siendo la misma la suma de \$ 9.099.- El que resulte adquirente deberá abonar en el acto de remate el 20% del precio ofertado más el 3% de comisión de Ley al martillero, todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado por el adquirente dentro de cinco días, una vez notificada la aprobación de subasta, bajo apercibimiento de los art. 580 y s.s., C.P.C.C.N. Se vende en las condiciones de ocupación según constancias obrantes en autos; OCUPADO. - Serán a cargo del comprador las deudas por impuestos, tasa, y/o contribuciones adeudadas, como así los impuestos que graven la venta, gastos de honorarios y gastos de transferencia

del inmueble e IVA si correspondiere.- Copias de títulos obran agregados a autos para ser revisados por los posibles interesados, con acta de constatación e informes de deudas, en la oficina del Agente Fiscal, en calle Maipú 1148, 9º piso de la ciudad de Rosario, no aceptándose reclamos posteriores a la subasta por falta o insuficiencia de títulos.- El inmueble será exhibido el día 16 de Junio de 2003, de 10,30 a 13 hs. y de 16 hs. a 18 hs.- Todo lo que se hace saber en cuanto por derecho hubiere lugar.- Rosario, 23 de Mayo de 2003. Dr. Carlos Raigal AGENTE FISCAL DE LA ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS.

S/C 12255 Jun. 9 Jun. 11

EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA

CONCURSO DE PRECIOS N° 6186

Objeto: contratación de una camioneta tipo pick up, modelo 1996 en adelante, por un período aproximado de 3.000 horas, con destino toma estado de medidores Dpto. Comercial Santa Fe.

Apertura: 20/06/2003 Hora: 9.

CONCURSO DE PRECIOS N° 6187

Objeto: contratación de una camioneta tipo pick up, modelo 1996 en adelante, por un período aproximado de 3.000 horas, con destino a Toma Estado de medidores - Dpto. Comercial Santa Fe.

Apertura: 20/06/2003 Hora: 9.

CONCURSO DE PRECIOS N° 6187

Objeto: contratación de una camioneta tipo Pick up, modelo 1996 en adelante, por un período aproximado de 3.000 horas, con destino a Toma Estado de medidores - Dpto. Comercial Santa Fe.

Apertura: 20/06/2003 Hora: 9

CONCURSO DE PRECIOS N° 6188

Objeto: contratación de una camioneta tipo pick up, modelo 1996 en adelante, por un período aproximado de 3.000 horas, con destino a Toma Estado de medidores Dpto. Comercial.

Apertura: 20/06/2003 Hora: 9

CONCURSO DE PRECIOS N° 6189

Objeto: contratación de una camioneta tipo pick up, modelo 1996 en adelante, por un período aproximado de 3.000 horas, con destino a Toma Estado de medidores Dpto. Comercial Santa Fe.

Apertura: 20/06/2003 Hora: 9

Consultas y Presentación de Ofertas: Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe Primera

Junta 2558 1° Piso Of. 7 Santa Fe Te. 0342-4505849.

S/C 12332 Jun. 9 Jun. 11

CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL LOTERIA

RESOLUCION DE DIRECCION GENERAL Nro. 161

REF.: APROBANDO PROGRAMACIONES DE SORTEOS DE LA "QUINIELA DE SANTA FE"
CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DE 2003.

VISTO:

Las actuaciones obrantes en el Expediente Nro. 00302-0046779-2- del registro de esta Caja de Asistencia Social, mediante el cual se elevan para su aprobación las Programaciones de Sorteos de la "Quiniela de Santa Fe", proyectada por la Gerencia respectiva para el mes de JUNIO de 2003; y,

CONSIDERANDO:

Que el proyecto de referencia prevé la realización de jugadas de Quiniela Matutina por Sorteos Propios de Quiniela y Sorteos Especiales de Quiniela de Lotería Nacional y Provincia de Buenos Aires de lunes a viernes; de Quiniela Vespertina por Sorteos Especiales de Quiniela de Lotería Nacional, de Lotería Provincia de Buenos Aires, Sorteos Propios de Quiniela y por Quiniela y/o Lotería de Montevideo de lunes a viernes y de Quiniela Nocturna de lunes a sábados por Lotería o Especiales de Quiniela de Lotería Nacional, Lotería Provincia de Buenos Aires y Lotería de Santa Fe, Sorteos de las Loterías de Córdoba y Santiago del Estero y Sorteos de Quiniela de Montevideo;

Que a tal efecto se han tenido en cuenta las Programaciones de los respectivos Organismos Emisores, en algunos casos no comunicados oficialmente pero anticipada telefónicamente por sus funcionarios;

Que el Sorteo Nro. 2454 de Quiniela Vespertina a llevarse a cabo el día 16/06/03, se resolverá a través de los Códigos de Lotería 1 (Sorteo Especial para Quiniela de Lotería Nacional), 2 (Sorteo Especial para Quiniela de Lotería Provincia de Buenos Aires), 3 (Sorteo Propio Quiniela de Santa Fe) y 4 (Quiniela de Montevideo). A la citada fecha se traslada el Feriado Nacional del día 20/06/03 (Ley Nro. 23.555), en el cual se conmemora el Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano;

Que el Sorteo Nro. 2457 de Quiniela Vespertina se resuelve a través de los Códigos de Lotería 1 (Sorteo Especial para Quiniela de Lotería Nacional), 2 (Sorteo Especial para Quiniela de Lotería Provincia de Buenos Aires) y 3 (Sorteo Propio Quiniela de Santa Fe) en razón de ser Feriado Nacional en la República Oriental del Uruguay por conmemorarse el Natalicio del General Artigas;

Que el Sorteo Nro. 2459 de Quiniela Vespertina a realizarse en fecha 21 de Junio de 2003, se resolverá a través de los Códigos de Lotería 1 (Sorteo Tradicional Lotería Nacional - 5 cifras - 60 millares) y 4 (Quiniela de Montevideo) realizándose a las 20.00 y 18.00 horas respectivamente;

Que el Sorteo Nro. 5917 de Quiniela Nocturna a realizarse el día 21 de junio de 2003, se resolverá a través de los Códigos de Lotería 1 (Sorteo La Grande de Nacional - 6 cifras 300 millares), 2 (Sorteo Especial para Quiniela de Lotería Provincia de Buenos Aires) y 3 (Sorteo Propio Lotería de Santa Fe). Los Organismos citados llevarán a cabo sus sorteos a la hora

20.45;

Que también se programan Concursos Extras de la Quiniela de Santa Fe con los tickets no ganadores de sorteos realizados en determinados períodos, instituyéndose dinero en efectivo, en todos sus premios;

Por todo ello, y de conformidad a la facultad emergente del Decreto-Acuerdo Nro. 1651/82

LA DIRECCION GENERAL DE LA CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL

RESUELVE

ARTICULO 1º -Aprobar las Programaciones de Sorteos de la "Quiniela de Santa Fe" para el mes de JUNIO 2003 obrantes en el Anexo I, el que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2º - Disponer que para los Concursos Extras continuen en vigencia las modificaciones al Reglamento de Concursos Extras, previstas en la Resolución de Dirección General Nro. 402/02 y artículo 1º de la Resolución de Dirección General Nro. 020/03, otorgándose la suma de PESOS CINCO MIL al primer premio, PESOS MIL al segundo premio, PESOS QUINIENTOS al tercer premio, PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA al cuarto y quinto premio respectivamente y PESOS QUINIENTOS para el Premio Estímulo Agencieros, para cada una de las zonas.

ARTICULO 2º - Regístrese, comuníquese y archívese.

SANTA FE, 30 de mayo de 2003. -

ENRIQUE ANGEL UCEDO
Director General
Caja de Asistencia Social

PROGRAMACION SORTEOS DE QUINIELAS
MES DE JUNIO/2003

SORTEO	FECHA	LOT.	INTERVINIENTES	HORA PRESCRIP.	DÉBITOS		
					STA FE/ROS.	INTERIOR	
1812	02/06/03	1 NAC. 2 BS.AS.	3 STA.FE	14.00	17/06/03	05/06/03	09/06/03
2444	02/06/03	1 NAC. 2 BS.AS.	3 STA.FE	18.00	17/06/03	05/06/03	09/06/03
5901	02/06/03	1 NAC. 2 BS.AS.	3 STA.FE	21.00	17/06/03	05/06/03	09/06/03
1813	03/06/03	1 NAC. 2 BS.AS.	3 STA.FE	14.00	18/06/03	06/06/03	09/06/03
2445	03/06/03	1 NAC. 2 BS.AS.	3 STA.FE.	18.00	18/06/03	06/06/03	09/06/03
5902	03/06/03	1 NAC. 2 BS.AS.	3 STA.FE.	21.00	18/06/03	06/06/03	09/06/03
1814	04/06/03	1 NAC. 2 BS.AS.	3 STA.FE	14.00	19/06/03	09/06/03	11/06/03
2446	04/06/03	1 NAC. 2 BS.AS.	3 STA.FE	18.00	19/06/03	09/06/03	11/06/03
5903	04/06/03	1. NAC. 2. BS.AS.	3 STA.FE	22.00	19/06/03	09/06/03	11/06/03
1815	05/06/03	1 NAC. 2 BS.AS.	3 STA.FE	14.00	20/06/03	10/06/03	11/06/03
2447	05/06/03	1 NAC. 2 BS.AS.	3 STA.FE	18.00	20/06/03	10/06/03	11/06/03
5904	05/06/03	1 NAC. 2 BS.AS.	3 STA.FE	21.00	20/06/03	10/06/03	11/06/03
1816	06/06/03	1 NAC. 2 BS.AS.	3 STA.FE	14.00	23/06/03	11/06/03	11/06/03
2448	06/06/03	1 NAC. 2 BS.AS.	3 STA.FE	18.00	23/06/03	11/06/03	11/06/03
5905	06/06/03	1 NAC. 2 BS.AS.	3 STA.FE	21.00	23/06/03	11/06/03	11/06/03
5906	07/06/03	1 NAC. 2 BS.AS.	3 STA.FE	20.00	23/06/03	11/06/03	11/06/03
1817	09/06/03	1 NAC. 2 BS.AS.	3 STA.FE	14.00	24/06/03	12/06/03	17/06/03
2449	09/06/03	1 NAC. 2 BS.AS.	3 STA.FE	18.00	24/06/03	12/06/03	17/06/03
5907	09/06/03	1 NAC. 2 BS.AS.	3 STA.FE	21.00	24/06/03	12/06/03	17/06/03
1818	10/06/03	1 NAC. 2 BS.AS.	3 STA.FE	14.00	25/06/03	13/06/03	17/06/03
2450	10/06/03	1 NAC. 2 BS.AS.	3 STA.FE	18.00	25/06/03	13/06/03	17/06/03
5908	10/06/95	1 NAC. 2 BS.AS.	3 STA.FE	21.00	25/06/03	13/06/03	17/06/03
1819	11/06/03	1 NAC. 2 BS.AS.	3 STA.FE	14.00	26/06/03	17/06/03	18/06/03
2451	11/06/03	1 NAC. 2 BS.AS.	3 STA.FE	18.00	26/06/03	17/06/03	18/06/03
5909	11/06/03	1 NAC. 2 BS.AS.	3 STA.FE	22.00	26/06/03	17/06/03	18/06/03
1820	12/06/03	1 NAC. 2 BS.AS.	3 STA.FE	14.00	27/06/03	18/06/03	18/06/03
2452	12/06/03	1 NAC. 2 BS.AS.	3 STA.FE	18.00	27/06/03	18/06/03	18/06/03
5910	12/06/03	1 NAC. 2 BS.AS.	3 STA.FE	21.00	27/06/03	18/06/03	18/06/03
1821	13/06/03	1 NAC. 2 BS.AS.	3 STA.FE	14.00	30/06/03	19/06/03	18/06/03
2453	13/06/03	1 NAC. 2 BS.AS.	3 STA.FE	18.00	30/06/03	19/06/03	18/06/03
5911	13/06/03	1 NAC. 2 BS.AS.	3 STA.FE	21.00	30/06/03	19/06/03	18/06/03
5912	14/06/03	1 NAC. 2 BS.AS.	3 STA.FE	20.00	30/06/03	19/06/03	18/06/03
2454	16/06/03	1 NAC. 2 BS.AS.	3 STA.FE	18.00	01/07/03	19/06/03	23/06/03

1822	17/06/03	1 NAC.	2 BS.AS.	3 STA.FE		14.00	02/07/03	20/06/03	23/06/03
2455	17/06/03	1 NAC.	2 BS.AS.	3 STA.FE	4 MONTEVIDEO	18.00	02/07/03	20/06/03	23/06/03
5913	17/06/03	1 NAC.	2 BS.AS.	3 STA.FE		21.00	02/07/03	20/06/03	23/06/03
1823	18/06/03	1 NAC.	2 BS.AS.	3 STA.FE		14.00	03/07/03	23/06/03	25/06/03
2456	18/06/03	1 NAC.	2 BS.AS.	3 STA.FE	4 MONTEVIDEO	18.00	03/07/03	23/06/03	25/06/03
5914	18/06/03	1 NAC.	2 BS.AS.	3 STA.FE	4 CORDOBA	22.00	03/07/03	23/06/03	25/06/03
1824	19/06/03	1 NAC.	2 BS.AS.	3 STA.FE		14.00	04/07/03	24/06/03	25/06/03
2457	19/06/03	1 NAC.	2 BS.AS.	3 STA.FE		18.00	04/07/03	24/06/03	25/06/03
5915	19/06/03	1 NAC.	2 BS.AS.	3 STA.FE		21.00	04/07/03	24/06/03	25/06/03
1825	20/06/03	1 NAC.	2 BS.AS.	3 STA. FE		14.00	07/07/03	25/06/03	25/06/03
2458	20/06/03	1 NAC.	2 BS.AS.	3 STA.FE	4 MONTEVIDEO	18.00	07/07/03	25/06/03	25/06/03
5916	20/06/03	1 NAC.	2 BS.AS.	3 STA.FE	4 SANTIAGO	21.00	07/07/03	25/06/03	25/06/03
2459	21/06/03	1 NAC.			4 MONTEVIDEO	20.00	07/07/03	25/06/03	25/06/03
5917	21/06/03	1 NAC.	2 BS.AS.	3 STA.FE		20.45	07/07/03	25/06/03	25/06/03
1826	23/06/03	1 NAC.	2 BS.AS.	3 STA.FE		14.00	08/07/03	26/06/03	30/06/03
2460	23/06/03	1 NAC.	2 BS.AS.	3 STA.FE	4 MONTEVIDEO	18.00	08/07/03	26/06/03	30/06/03
5918	23/06/03	1 NAC.	2 BS.AS.	3 STA.FE		21.00	08/07/03	26/06/03	30/06/03
1827	24/06/03	1 NAC.	2 BS.AS.	3 STA.FE		14.00	10/07/03	27/06/03	30/06/03
2461	24/06/03	1 NAC.	2 BS.AS.	3 STA.FE	4 MONTEVIDEO	18.00	10/07/03	27/06/03	30/06/03
5919	24/06/03	1 NAC.	2 BS.AS.	3 STA.FE		21.00	10/07/03	27/06/03	30/06/03
1828	25/06/03	1 NAC.	2 BS.AS.	3 STA.FE		14.00	10/07/03	30/06/03	02/07/03
2462	25/06/03	1 NAC.	2 BS.AS.	3 STA.FE	4 MONTEVIDEO	18.00	10/07/03	30/06/03	02/07/03
5920	25/06/03	1 NAC.	2 BS.AS.	3 STA.FE	4 CORDOBA	22.00	10/07/03	30/06/03	02/07/03
1829	26/06/03	1 NAC.	2 BS.AS.	3 STA.FE		14.00	11/07/03	01/07/03	02/07/03
2463	26/06/03	1 NAC.	2 BS.AS.	3 STA.FE	4 MONTEVIDEO	18.00	11/07/03	01/07/03	02/07/03
5921	26/06/03	1 NAC.	2 BS.AS.	3 STA.FE		21.00	11/07/03	01/07/03	02/07/03
1830	27/06/03	1 NAC.	2 BS.AS.	3 STA.FE		14.00	14/07/03	02/07/03	02/07/03
2464	27/06/03	1 NAC.	2 BS.AS.	3 STA.FE	4 MONTEVIDEO	18.00	14/07/03	02/07/03	02/07/03
5922	27/06/03	1 NAC.	2 BS.AS.	3 STA.FE	4 SANTIAGO	21.00	14/07/03	02/07/03	02/07/03
5923	28/06/03	1 NAC.	2 BS.AS.	3 STA.FE	4 MONTEVIDEO	20.00	14/07/03	02/07/03	02/07/03
1831	30/06/03	1 NAC.	2 BS.AS.	3 STA.FE		14.00	15/07/03	03/07/03	07/07/03
2465	30/06/03	1 NAC.	2 BS.AS.	3 STA.FE	4 MONTEVIDEO	18.00	15/07/03	03/07/03	07/07/03
5924	30/06/03	1 NAC.	2 BS.AS.	3 STA.FE		21.00	15/07/03	03/07/03	07/07/03

OBSERVACIONES:

SORTEO NRO. 2454 DE QUINIELA VESPERTINA. SE LLEVARA A CABO EL DÍA 16-06-03, RESOLVIÉNDOSE A TRAVÉS DE LOS CÓDIGOS DE LOTERÍA 1 (SORTEO ESPECIAL PARA QUINIELA DE LOTERÍA NACIONAL), 2 (SORTEO ESPECIAL PARA QUINIELA DE LOTERIA PROVINCIA DE BUENOS AIRES), 3 (SORTEO PROPIO QUINIELA DE SANTA FE) Y 4 (SORTEO QUINIELA DE MONTEVIDEO). A DICHA FECHA SE TRASLADA EL FERIADO NACIONAL DEL DIA 20/06/03, EN EL CUAL SE CONMEMORA EL PASO A LA INMORTALIDAD DEL GENERAL MANUEL BELGRANO.

SORTEO NRO. 2457 DE QUINIELA VESPERTINA: SE RESUELVE A TRAVÉS DE LOS CODIGOS DE LOT. 1 (SORTEO ESPECIAL PARA, QUINIELA DE LOTERIA NACIONAL) 2 (SORTEO ESPECIAL PARA QUINIELA DE LOTERIA PROVINCIA DE BUENOS AIRES) Y 3 (SORTEO PROPIO QUINIELA DE SANTA FE) EN RAZÓN DE SER FERIADO EN LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY POR CONMEMORARSE EN EL NATALICIO DEL GENERAL ARTIGAS.

CONT. OBSERVACIONES:

SORTEO NRO. 2459 DE QUINIELA VESPERTINA A REALIZARSE EL 21 DE JUNIO DE 2003: SE RESOLVERÁ A TRAVÉS DE LOS CÓDIGOS DE LOTERIA 1 (SORTEO TRADICIONAL LOTERIA NACIONAL - 5 CIFRAS - 60 MILLARES) Y 4 (QUINIELA DE MONTEVIDEO) REALIZÁNDOSE A LAS 20.00 Y 18.00 HS. RESPECTIVAMENTE.

SORTEO NRO. 5917 DE QUINIELA NOCTURNA A REALIZARSE EN FECHA 21 DE JUNIO DE 2003: SE RESOLVERÁ A TRAVÉS DE LOS CÓDIGOS DE LOTERIA 1 (SORTEO LA GRANDE DE NACIONAL - 6 CIFRAS - 300 MILLARES), 2 (SORTEO ESPECIAL PARA QUINIELA DE LOTERÍA PROVINCIA DE BUENOS AIRES) Y 3 (SORTEO PROPIO LOTERIA DE SANTA FE). LOS ORGANISMOS CITADOS LLEVARÁN A CABO SUS SORTEOS A LA HORA 20.45.

HORARIOS LOTERÍAS PROVINCIALES PREVISTOS PARA EL MES DE JUNIO/03

		Matutina	Vespert.	Nocturna
LOTERÍA NACIONAL	Lunes a viernes	14.00 hs.	17.30 hs.	21.00 hs.
	Sábados			20.00 hs.
LOTERIA PROVINCIA BUENOS AIRES	Lunes a viernes	14.00 hs.	17,30 hs.	21.00 hs.
	Sábados			20.00 hs.
LOTERIA CORDOBA	Días miércoles			21.30 hs.
LOTERIA SANTIAGO DEL ESTERO	Días viernes			22.00 hs.
LOTERIA DE MONTEVIDEO	Lunes a viernes		18.00 hs.	
	Sábados			18.00 hs.
LOTERIA SANTA FE	Días lunes y martes	14.00 hs.	18.00 hs.	21.00 hs.
	Días miércoles	14.00 hs.	18.00 hs.	22.00 hs.
	Días jueves y viernes	14.00 hs.	18.00 hs.	21.00 hs.
	Días sábados			20.00 hs.

HORARIOS DE CIERRES DE TRANSMISION DE APUESTAS

Q. MATUTINA: ON LINE: 13.30 hs.
OFF LINE: 13.15 hs.

Q.VESPERTINA: ON LINE: 17.00 hs.
OFF LINE:16.45 hs.

Q.NOCTURNA: Lunes a viernes: ON LINE: 20.30 hs.
OFF LINE: 20.15 hs.

Sábados Códigos 1,2 y 3 ON LINE: 19.30 hs.
Código 4 ON LINE: 17.30 hs.

Sábados Códigos 1,2 y 3 OFF LINE: 19.15 hs.
Código 4 OFF LINE: 17.15 hs.

HORARIOS DE CIERRES DE TRANSMISION DE APUESTAS SÁBADO 21 DE JUNIO DE 2003

SORTEO NRO. 2459 DE QUINIELA VESPERTINA

ON LINE: CÓD. LOT.1 19.30 HS.
CÓD. LOT.4 17.30 HS.
OFF LINE: CÓD. LOT. 1 Y 4 17.15 HS.

SORTEO NRO. 5917 DE QUINIELA NOCTURNA

ON LINE: CÓD. LOT. 1, 2 Y 3 20,15 HS.

OFF LINE: CÓD. LOT. 1, 2 Y 3 20.00 HS.

CONCURSOS EXTRAS

ANEXO I

JUNIO/2003

SORTEO	FECHA	PERIODO COMPRENDIDO
576*	04/06/03	23/05/03 AL 29/05/03
577*	11/06/03	30/05/03 AL 05/06/03
578*	18/06/03	06/06/03 AL 12/06/03

579*

25/06/03

13/06/03 AL 19/06/03

PARTICIPAN ADEMÁS LOS TICKETS NO GANADORES CORRESPONDIENTES A JUGADAS DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR QUE NO HUBIERAN SIDO DEPOSITADOS EN LAS URNAS POR LOS SEÑORES APOSTADORES.

DETALLE DE PREMIOS

PARA CADA ZONA:

PRIMER PREMIO: \$ 5.000(PESOS CINCO MIL)

SEGUNDO PREMIO: \$ 1.000(PESOS UN MIL)

TERCER PREMIO: \$ 500(PESOS QUINIENTOS)

CUARTO PREMIO: \$ 350(PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA)

QUINTO PREMIO: \$ 350(PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA)

PREMIO ESTIMULO PARA AGENCIEROS: \$ 500 (PESOS QUINIENTOS)

SE REALIZARÁN EN SUS HORARIOS HABITUALES, ANTE ESCRIBANO PÚBLICO, EN LA SALA DE SORTEOS DE LA CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL - LOTERIA DE SANTA FE - Y SERÁN TRANSMITIDOS POR CANAL 13 SANTA FE DE LA VERA CRUZ EL CORRESPONDIENTE A SANTA FE Y ZONA NORTE, Y POR CANAL 5 DE LA CIUDAD DE ROSARIO EL REALIZADO PARA ROSARIO Y ZONA SUR.
